

Policía Nacional localiza y captura joven que amenazó de muerte miembros de la institución a través de Facebook

Cumpliendo su deber de proteger el clima de seguridad ciudadana, nuestra Policía Nacional apresó la tarde de este jueves a un joven que, a través de su cuenta de la red social Facebook, amenazó con salir a matar agentes del cuerpo del orden. El detenido fue identificado como Ariel Guzmán Aybar, de 19 años, quien fue localizado en la casa de una tía suya en el paraje Mucha Agua, del municipio Cambita Garabito, provincia San Cristóbal. Al momento de su apresamiento, se le ocupó un arma de fabricación artesanal, tipo chagón, al igual que varios cartuchos calibre 12mm.

El arma incautada es la que exhibe en sus fotos en las redes sociales en las que escribió: “Voy a matar policías”, “Aquí los espero, Cambita Garabito, San Cristóbal, para que hagan su trabajo y vayan al infierno” y “Esos supuestos policías que vengan que estoy en Cambita, San Cristóbal”. Al hacerse viral ese evidente desafío a los agentes policiales, a través de las redes sociales, se inició un proceso de rastreo y búsqueda en la provincia de San Cristóbal, logrando dar con su paradero en el lugar antes citado. Ariel Guzmán es interrogado por los agentes, para luego ser entregado al Ministerio Público para que responda por los hechos que se le imputan.

En ese sentido, la Policía Nacional reitera que no permitirá desafíos ni amenazas de ningún detractor de la ley y el orden, así como tampoco en contra de nuestros agentes, ya sea que tenga serias intenciones de hacer daño o solo lo haga para

ganar notoriedad pública a través de las redes sociales.

Trabajamos 24 horas al día para garantizar la tranquilidad en la sociedad, por lo que solicitamos a la ciudadanía a ser parte de esta incansable labor, denunciando cualquier hecho que atente contra la convivencia pacífica, utilizando la aplicación móvil “TuPoliciaApp RD”, con confidencialidad garantizada.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 11 de julio, 2019

Santo Domingo, RD.

Un sueño especial de un joven dominicano de ser policía.

Las redes sociales nos permitieron conocer el sentir y el sueño de José del Carmen Díaz, quien próximo a cumplir 21 años expresó: “Cuando sea más grande quiero ser oficial de policía para salvar a República Dominicana, quiero tener una placa”.

Este sueño de un joven con discapacidad cognitiva que expresa con el alma su sentir, nos motivó a invitarlo para que fuera parte de nuestro programa “Policía por un día” para que viviera de cerca nuestra labor de proteger a nuestro país.

Desde la mañana, el director de Comunicaciones Estratégicas, coronel Frank F. Durán Mejía, recibió a José del Carmen, para el izamiento de la bandera junto a la banda de música y una veintena de policías a quienes el joven considera como sus compañeros.

Luego lo recibió el Director General mayor general Ney Aldrin

Bautista Almonte, quien le entregó una placa y una medalla como oficial policial. José del Carmen alegremente dijo: “soy el oficial número dos”.

En este momento tan especial para José, estuvieron acompañándolo sus padres, hermanos y tíos. Indira Moya González, madre de José, agradeció el gesto que llenó de felicidad a José por cumplir su tan anhelado sueño y expresó con gran sentimiento “Que ustedes hayan sacado un tiempo, con tantos deberes que les ocupan, para dedicárselo a mi hijo, dice que tienen amor por la humanidad, hay sensibilidad humana”. “De todo corazón, gracias; aunque mi hijo es corto en palabras, es grande en corazón”. Agregó que esta entrega “sea para cada niño especial de toda la República Dominicana”.

Mientras que el mayor general Bautista Almonte, expresó que es la Institución quien les agradece porque “dentro de tantas escenas difíciles que tenemos que vivir cada día, nos llena de satisfacción y orgullo y nos compromete, ver como estos niños que hablan desde el alma, quieren y sienten que nosotros realizamos una labor digna y por eso él quiere ser policía”.

Le diseñamos un recorrido especial para que viviera lo que significa ingresar a nuestra Institución y ser parte de la preparación que hacen nuestros policías en la academia para proteger a nuestro país.

José, tras su visita al mayor general Bautista Almonte, fue recibido por el director de Recursos Humanos, general Licurgo Yunes, para realizar la inducción policial y recibir su carnet de policía honorífico. Cuando se le preguntó cómo se sentía ser policía, resumió con emoción en una sola palabra: “genial”.

Luego el joven, como todo policía, de inmediato ejerció funciones y en la central de radio R-8, al escuchar las instrucciones del teniente coronel, sub comandante Félix Montero, muy astutamente hizo un llamado por la radio, para

luego pasar a la sala de monitoreo donde pudo ver el patrullaje constante de sus hermanos policías en todo el Distrito Nacional.

Luego se dirigió con su familia a la Escuela de Entrenamiento Policial Mayor General® Benito Eulogio Monción Leonardo y la Academia para Cadetes José Félix Hermida González, en Hatillo, San Cristóbal, donde fue recibido con un floreo, como todo un comandante. Recorrió las aulas acompañado de sus respectivos directores, coroneles Eddy Francisco Pérez Peralta y Paul Cordero Montes de Oca.

La señora Indira, madre de José, recalcó la importancia de este acto de humanidad e hizo énfasis en la importancia de concienciar a los policías y futuros agentes del orden sobre el autismo y el buen trato con estas personas, que tienen esta discapacidad. Además, exhortó a los cadetes a realizar con dignidad esa profesión, la que su hijo no puede ejercer por su condición, pero ellos sí pueden. “Recuérdenlo cuando tenga días difíciles, diga “Yo sí puedo”.

Así mismo, el coronel Duran Mejía explicó a sus compañeros que hoy José del Carmen nos enseñó mucho y nos motivó a continuar brindando un servicio más humano y cercano.

Durante el almuerzo, el oficial número 2, como él mismo se designó, fue felicitado por el rector del Instituto Policial de Educación (IPE), general Edward Sánchez González, mientras que un coro de cadetes le dedicaron canciones de cumpleaños.

En este día, nuestra Policía Nacional se propuso regalarle un día especial a José, pero fue él y su madre, al cantar una canción a dúo, quienes nos enseñaron que el amor lo puede todo y no tiene límites. Hoy, nuestra Policía Nacional le da las gracias a José Del Carmen Díaz Moya y a su familia por valorar nuestra profesión y la dignidad de ser policías

Felicidades, José, nuestro oficial número 2, que este sueño sea el primero de muchos cumplidos y que cada dominicano, desde su realidad, aspire como tú a contribuir por una

República Dominicana más segura.

Nuestra Policía Nacional seguirá comprometida con todos los dominicanos y continuaremos promoviendo la inclusión social, por ello trabajamos unidos con las entidades que enfocan su labor en la población de personas en situación de discapacidad.

Policía Nacional logra captura de otro implicado en homicidio de coronel Daniel Ramos Álvarez

Luego de siete meses de persecución, nuestra Policía Nacional capturó en Baní a un sexto implicado en el homicidio del coronel Daniel Ramos Álvarez, ocurrido el pasado 8 de enero en el barrio Santa Cruz de esa ciudad.

El detenido es el mecánico Julio Ernesto Dieser Matos Martínez (a) Gustavo, de 46 años, quien era buscado atendiendo a la orden de arresto y conducencia 00025-2019, emitida por las autoridades judiciales de la provincia Peravia.

Matos Martínez es señalado como uno de los participantes en el homicidio del alto oficial junto a Rafael Antonio Díaz (a) Buche, Estiven Milcíades Ruiz González (a) Chiquito Mala Fe, Luis Miguel Santana (a) El Chamo, Adrián Peña Terrero (a) Niñón, y Juan Manuel Mejía Martínez (a) Chen.

Otros participantes en el hecho que permanecen prófugos son unos tales Yeyi, Yeyito, El Karateca y Paco, quienes son

perseguidos con órdenes de arresto y conducencia.

El coronel Ramos Álvarez fue ultimado de varios disparos en el barrio Santa Cruz, en Baní, cuando intervenía un punto de venta de drogas de "Buche", uno de los inculpados.

El detenido fue puesto de inmediato bajo control del Ministerio Público en Baní, para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 11 de julio, 2019

Santo Domingo, RD.

Policiá Nacional arrecia día con día el combate contra el microtráfico

En su indetenible lucha en contra de la distribución y consumo de sustancias narcóticas, nuestra Policiá Nacional, a través de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), decomisó 842.4 gramos de cocaína y 1, 366.1 gramos de presunta marihuana, en operativos realizados en diferentes partes del país.

El informe preliminar detalla que, en las intervenciones policiales realizadas en la provincia de Monte Plata, fue apresado José Reyes de la Rosa, de 25 años, a quien se le ocuparon 70.3 gramos de marihuana, 67.7 de cocaína y 4.4 de un material rocoso, presumiblemente crack.

Mientras que en el municipio de Santo domingo Oeste, fue apresado Alexander Matos, de 37 años, quien tenía en su poder 150.9 gramos de cocaína, la cual llevaba envuelta en una funda

plástica de color blanco.

Asimismo, en el municipio de Consuelo San Pedro de Macorís, los agentes policiales se presentaron a la calle 4ta del sector Los Felius, donde operaba un punto de venta de sustancias narcóticas y apresaron a Felipe Medina Louis (a) Vaquero, de 30 años, a quien se le ocuparon 145.7 gramos de marihuana.

En tanto que, en el municipio de Baní, provincia Peravia, fue detenido Charly Eugenin Mota, de 38 años, ocupándole 90.1 gramos de marihuana que llevaba envuelto en una funda plástica.

De igual forma, en el sector Villa Hermosa, provincia La Romana, fueron decomisados 315.1 gramos de marihuana, 28.7 de cocaína y de 2.9 gramos de crack, en el cual tenía en su poder un hombre hasta el momento solo identificado como "La Bola".

De igual forma en el sector de Mendoza, Santo Domingo Este, fue apresado Wineber García Martínez, de 34 años, quien cargaba en una mochila 441.9 gramos de marihuana, 82.6 de cocaína y 1.9 gramos de crack.

En tanto que, en el sector de Cerro Alto, en Santiago, fueron apresados Michael Morel Martínez Sánchez y Yordan Alexander Ferreira Martínez, mayores de edad, a quienes se les ocuparon 468.7 gramos de cocaína y 5.4 de marihuana.

A ambos hombres se les decomisaron una balanza, tres paquetes de fundas plásticas, cinta adhesiva, dos coladores, dos tijeras y tres cucharas, todo esto utilizado para la distribución de sustancias narcóticas.

En otra intervención antidrogas en Santiago, fue apresado Henry de Jesús Rodríguez Bonifacio, quien cargaba en su pantalón 1.9 gramos de cocaína; en tanto que en otro operativo fue apresado Jorge Leonardo Luna Ramírez, a quien se le ocupó 99.6 gramos de marihuana y 2.2 de cocaína.

Tanto los detenidos como lo ocupado fueron inmediatamente puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 11 de julio, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional enfrenta sin descanso la agresión sexual y de género

Con la finalidad de seguir garantizando la integridad física y moral de la ciudadanía, nuestra Policía Nacional apresó por separado a tres hombres por violencia de género e intento de violación sexual, en hecho ocurridos en San Juan de la Maguana, Elías Piña, San Francisco de Macorís, Sánchez Ramírez y La Altagracia.

Uno de los apresados es Ernesto Montero Montero (a) Neto, de 25 años, quien fue apresado mediante orden de arresto, en San Juan de la Maguana, por intentar abusar sexualmente de una mujer, cuyo nombre se omite para resguardar su integridad moral, a quien también agarró por el cuello y amenazó de muerte.

Mientras que, en Elías Piña, los agentes policiales detuvieron a Savier Emilio Pérez Batista, de 32 años, por agredir físicamente a una dama, cuya identidad también se hace reserva.

Por el mismo caso fue apresado en San Francisco de Macorís,

Yoel de la Rosa Rodríguez, mayor de edad, por el hecho de este golpear a una mujer a quien dejó en estado de inconsciencia, en un hecho ocurrido el pasado 11 de junio.

De igual forma, mediante una orden judicial de arresto fue apresado el nacional chino Chen Weng, de 30 años, quien agredió físicamente a su esposa, en un hecho registrado en el municipio de Sánchez, provincia Samaná.

Asimismo, fue apresado en el distrito municipal de Verón, provincia La Altagracia, el nacional haitiano Anel Louis, de 21 años, quien tenía una orden de arresto en su contra acusado de violar sexualmente a una compatriota de 26 años.

Al momento de su apresamiento, se le ocupó un cuchillo con el cual amenazó a la mujer para que sostuviera relaciones sexuales con él por la fuerza.

Los detenidos fueron inmediatamente puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 11 de julio, 2019

Santo Domingo, RD.

Enfrentamos con firmeza la contaminación sónica en SDE

Actuamos con la firmeza de mantener el orden público y enfrentar la contaminación sónica, motivo por el cual fueron incautados 26 cajones de bocinas en establecimientos y vehículos en el municipio de Santo Domingo Este para preservar la convivencia ciudadana.

Nuestra Policía Nacional, a través de miembros de la Policía Preventiva y del Departamento de Antirruídos, realizaron los operativos conjuntamente con miembros de la Fiscalía de Medio Ambiente.

Estas acciones forman parte de las políticas de prevención que se vienen desarrollando periódicamente con el objetivo de proteger la integridad física de nuestros conciudadanos.

El reporte preliminar de los agentes actuantes detalla que en esta intervención fueron incautados varios vehículos e intervenidos 16 negocios donde se ocuparon los artículos antes mencionados.

Hacemos un llamado a los ciudadanos para que se acerquen a nuestras dependencias policiales para hacer sus denuncias o que utilicen el dispositivo para celulares "TuPolicíApp RD", donde sus informaciones son recibidas con la más estricta confidencialidad.

Policía Nacional aclara que utiliza drones en labores de prevención

Nuestra Policía Nacional aclaró este miércoles que con relación a varios videos que circulan por las redes sociales, en la que se observa el uso de drones propiedad de la institución, en los alrededores del Congreso Nacional, son utilizados con el propósito de fortalecer las labores de operaciones policiales.

El cuerpo del orden público explicó que estas tecnologías se

utilizan para garantizar el buen desarrollo de las actividades ciudadanas, así como también preservar la seguridad de los participantes.

Dentro del proceso de transformación policial, la institución del orden viene incorporando tecnología de punta a los fines de cumplir con nuestra incansable labor en materia de seguridad ciudadana de manera oportuna, eficaz y acorde con los nuevos tiempos.

Nuestra Policía Nacional trabaja 24 horas para preservar la paz pública y el desarrollo sostenido del país, respetando en todo momento el libre derecho a la protesta, como lo establece nuestra Constitución.

Policía Nacional intercepta dos hombres con un kilo de cocaína

Nuestra Policía Nacional, comprometida con la lucha y erradicación de la venta y consumo de sustancias narcóticas, a través de la División Antinarcóticos (DICAN), junto al personal de la Policía Preventiva del municipio de Bocha Chica, apresó a dos hombres tras ocuparles un kilogramo de un polvo blanco, presumiblemente cocaína, en un hecho ocurrido en el distrito municipal de la Caleta.

Los detenidos son José Enrique Cepeda Contreras, de 18 años, y Gabino Castillo (a) Gabriel, de 45, quienes trataron de emprender la huida al notar la presencia de los agentes policiales.

La presunta cocaína estaba envuelta con cinta adhesiva

transparente y una goma de color negro.

José y Gabino se encuentran siendo interrogados por los miembros de esta institución, para luego ser inmediatamente puestos bajo control del Ministerio Público.

Esta acción policial es una muestra más de que nuestra Policía Nacional sigue arreciando su lucha contra la distribución y consumo de drogas a nivel nacional.

Otras acciones Dicán

Continuamos la ardua labor de lucha contra el microtráfico, por tal razón miembros adscritos a la Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN), de nuestra Policía Nacional, junto a representantes del Ministerio Público, realizaron varios operativos, sacando de las calles 1,257.3 gramos de diferentes estupefacientes a nivel nacional.

Producto de las labores de inteligencia y operatividad policial fueron incautadas 748.3 gramos de marihuana, 488.9 cocaínas y 20.1 de crack.

De igual forma fueron incautadas las sumas de RD\$2,010.00 y US\$ 100.00, así como siete celulares de diferentes marcas, dos motocicletas, un vehículo y una balanza para pesar drogas; así como un arma blanca y un revólver marca revólver Smith & Wesson calibre 38 mm, con seis cápsulas.

Los citados allanamientos también tuvieron como resultado el apresamiento de 17 personas, quienes fueron puestos a disposición de la justicia junto a lo ocupado para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 09 de julio, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional frustra las acciones de banda se hacían pasar por fiscales y militares para cometer asaltos

Tras una larga persecución por varios sectores del Distrito Nacional, nuestra Policía Nacional capturó a dos de tres hombres que, haciéndose pasar por militares, se dedicaban a robar mercancías y máquinas tragamonedas en colmados.

Los apresados son Erasmo Fernández Fernández y Rafael Ariel Acosta, quienes vestían uniformes del Ejército Nacional y se hacían pasar como militares al servicio del Ministerio de Hacienda.

Ambos viajaban en una camioneta Nissan Frontier, blanca, placa E100123, en la cual llevaban tres máquinas tragamonedas y dos patas de cabra, según un informe preliminar sobre el apresamiento.

El informe revela que, durante la acción, Fernández Fernández resultó herido de bala en el muslo derecho cuando este disparó contra los agentes que los perseguían con una pistola Star, calibre 9mm, la cual portaba ilegalmente.

La persecución contra los tres hombres fue iniciada en la calle Eusebio Manzueta, en el barrio María Auxiliadora, donde una patrulla policial que los avistó trató de detenerlos, pero éstos huyeron en la camioneta que fue interceptada en la avenida John F. Kennedy, esquina Tiradentes, Distrito

Nacional.

Uno de los integrantes del grupo, identificado como Joselo, quien se hacía pasar por representante del Ministerio Público, logró escapar a pie.

Nuestra Policía Nacional determinó que la camioneta había sido alquilada a un rent a car, y que la placa que llevaba colocada correspondía a otra camioneta Nissan, gris, robada el 19 de enero del 2017.

Igualmente, nuestros investigadores establecieron que el grupo había usado la camioneta rentada para asaltar otro colmado en la calle Federico Bermúdez, en el barrio Mejoramiento Social, donde sustrajeron mercancías y otra máquina tragamonedas.

Los detenidos son interrogados a fin de identificar a otros posibles miembros del grupo y persigue a un tal “Joselo”, para ponerlos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 09 de julio, 2019

Santo Domingo, RD.

52 personas a la justicia por violación a la ley antirruidos

Auxiliando a los ciudadanos afectados por la contaminación sónica, y que solicitan la intervención del Departamento Antirruidos de nuestra Policía Nacional, fueron sometidos a la

justicia 52 personas que incumplieron con la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente, a la Ley General de la Salud 42-01 y la 287-04 sobre Prevención, Supresión y Limitación de Ruidos Nocivos.

Los agentes Antirruídos, además, ocuparon a comerciantes y propietarios de vehículos 337 bocinas, 199 cajones, 179 twitters, 70 cornetas, 76 plantas, así como 52 vehículos.

Nuestros policías acudieron a las llamadas que realizan los afectados de toda la provincia Santo Domingo, a través del Sistema Nacional de Emergencias y Seguridad 9-1-1, así como por flagrancia, son puestos a disposición de la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

El Departamento Antirruídos del cuerpo del orden público defiende el derecho de los dominicanos de vivir en armonía y exhorta a la población combatir la contaminación sónica en pro de la salud y convivencia pacífica.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 09 de julio, 2019

Santo Domingo, RD.